



COMUNA DE MAXIMO PAZ

MAIPU 855 - (2115) MAXIMO PAZ
DPTO. CONSTITUCION - PCIA. DE SANTA FE
Telefax: (03460)-496380/496005
E-mail: comunampaz@yahoo.com.ar
Sitio Web: www.maximopaz.gov.ar

RESOLUCION NRO. 003/2018

Visto que el 14 de enero se conmemora el 128º Aniversario de la Fundación de Nuestro pueblo; y

CONSIDERANDO:

Que en el ámbito de la Administración Comunal, es día no laborable;

Que los actos de celebración se efectuaran los días sábado 13 y domingo 14 de enero se hace imprescindible realizar el corrimiento del asueto al día lunes 15 de enero de 2018,

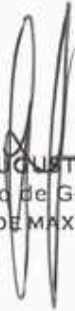
Por ello,

LA COMISIÓN COMUNAL DE MÁXIMO PAZ RESUELVE:

Artículo 1º) – Dispónese el corrimiento del asueto administrativo del 14 de enero de 2018, "Conmemoración del 128º Aniversario de la Fundación del Pueblo de Máximo Paz", para el lunes 15 de enero de 2018.

Artículo 2º)- Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.

MAXIMO PAZ, 2 de enero de 2018.


CESAR AUGUSTO RIPA
Secretario de Gobierno
COMUNA DE MAXIMO PAZ




IVAN JOSE CAMATS
Presidente Comunal
COMUNA DE MAXIMO PAZ